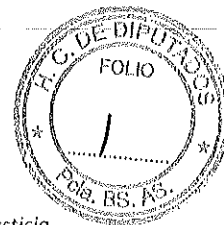




EXpte. D- 2919 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

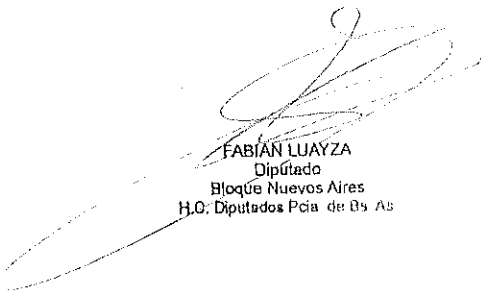
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

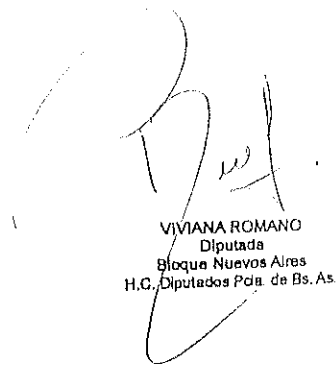
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito a la Selección Argentina Femenina de Hockey en la categoría +40 IMC -International Master Cup-, tras obtener la medalla de oro y consagrarse campeona del mundo en el marco del Mundial Máster 2026 y la IMC, desarrollados en la ciudad de Rotterdam, Países Bajos del 22 de julio al 1 de agosto del corriente año.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2919 /26-27



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto expresar el más profundo beneplácito y orgullo institucional ante la histórica coronación de la Selección Argentina Femenina de Hockey en la categoría +40 IMC, tras obtener la medalla de oro y consagrarse campeona del mundo en el marco del Mundial Máster 2026 y la International Master Cup (IMC), desarrollados en la ciudad de Rotterdam, Países Bajos. El contundente triunfo por 3 a 0 en la final frente al conjunto de All Purple —con una destacada actuación goleadora de Magdalena Duboscq y Vanesa García— no solo coronó una campaña deportiva memorable, sino que reafirma el posicionamiento de la Argentina como una potencia indiscutible de la disciplina a escala global.

El logro cobra una dimensión aún mayor al considerar las exigencias de la competencia internacional, donde las atletas del seleccionado argentino debieron enfrentarse a rivales de gran jerarquía técnica y con desventajas etarias de hasta catorce años. Frente a ese escenario adverso, la delegación nacional demostró una entereza física, un compromiso patriótico y una mística deportiva admirables, dejando en alto la camiseta albiceleste y formando parte de una hazaña colectiva sin precedentes en la que el país cosechó cuatro títulos mundiales en las categorías +40, +40 IMC, +45 IMC y +50.

La categoría Máster constituye un pilar fundamental para dar continuidad al desarrollo competitivo de deportistas de alto rendimiento, promoviendo valores de permanencia, disciplina y pasión por el deporte a lo largo de toda la vida. A pesar del inmenso esfuerzo que requiere la preparación y la participación en certámenes de este nivel —a menudo invisibilizados por la concentración de la agenda mediática en las selecciones absolutas—, las campeonas mundiales han dado una lección de superación, entrega y excelencia que trasciende el marcador y llena de orgullo a todo el pueblo argentino.



EXpte. D- 2919 126-27

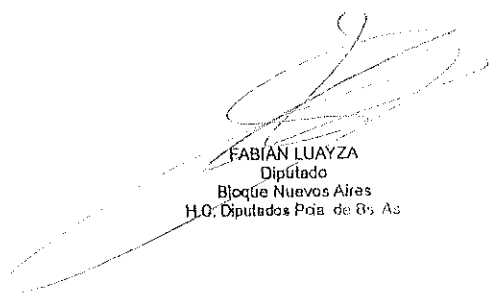


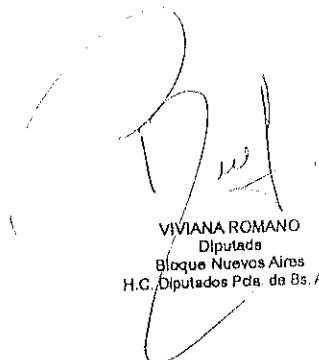
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Por la representatividad internacional alcanzada, por el esfuerzo incansable para defender los colores patrios frente a los máximos exponentes del hockey mundial y por constituir un ejemplo de perseverancia y vigencia deportiva para las presentes y futuras generaciones, la gesta y el campeonato obtenido por la Selección Femenina +40 IMC son plenamente merecedores de la presente distinción por parte de este cuerpo legislativo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.